

Un adiós que impacta de lleno en la vida de la China Suárez: de quién se trata

20/12/2025



La escena legal que rodea a **la China Suárez** sumó un giro inesperado y volvió a ponerla en el centro de la atención. En medio de un contexto atravesado por disputas judiciales y alta exposición mediática, se confirmó que **Agustín Rodríguez** ya no forma parte de su equipo profesional, una decisión que marca un quiebre en una etapa reciente particularmente intensa para la actriz.

El abogado había ganado protagonismo en el último tiempo por su rol activo en la estrategia legal de Suárez, acompañándola en conflictos que involucraron a figuras de fuerte presencia pública como **Wanda Nara** y **Benjamín Vicuña**, entre otros. Su

salida, por lo tanto, no pasó inadvertida y generó interrogantes sobre cómo continuará el frente judicial de la actriz.

La información fue revelada en televisión y rápidamente replicada en distintos espacios del espectáculo. «Confirmado: Agustín Rodríguez dejó de ser el abogado de la China Suárez. Pregunté quién era el nuevo abogado, pero no hay nadie. Solo van a seguir con un juicio, que es el que tienen contra Yanina Latorre», explicó **Guido Zaffora** en **DDM (América TV)**.

De acuerdo a lo detallado por el periodista, por ahora no hay certezas sobre quién tomará la posta en la representación legal de la actriz. Mientras tanto, el único proceso que continuará en marcha es el litigio mencionado, lo que deja abierta la incógnita sobre los próximos pasos de la China Suárez en un escenario judicial que, lejos de cerrarse, sigue sumando capítulos.

□ *LA CHINA SUÁREZ SE QUEDÓ SIN ABOGADO*

Cc [#DDM @ddm_ok pic.twitter.com/wPp0XDlEdX](#)

– América TV (@AmericaTV) [December 19, 2025](#)

Cómo sigue la causa de la China Suárez contra Yanina Latorre



El conflicto judicial entre **María Eugenia “la China” Suárez** y **Yanina Latorre** continúa abierto y se desarrolla en paralelo a los cruces mediáticos que rodean a ambas figuras.

La actriz inició una demanda contra la conductora de **SQP (América TV)** por presunto hostigamiento y daño moral, al considerar que algunos de sus dichos públicos habrían afectado su vida privada y la de su familia.

La causa tuvo una audiencia en **mayo de 2025**, cuyos detalles no se difundieron por confidencialidad. Tras ese encuentro, **Yanina Latorre** desestimó las acusaciones y calificó los planteos en su contra como exagerados.

Fuente: Minuto 1